



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Transcurridos los días desde que Salvador Illa, ministro de Sanidad, se comprometió a actualizar las cifras relativas a las personas fallecidas por COVID-19 en España para esclarecer las incoherencias existentes entre sus datos y los ofrecidos por el Instituto de Salud Carlos III, la Seguridad Social, la Asociación Española de Profesionales de los Servicios Funerarios, el Instituto Nacional de Estadística y la Organización Mundial de la Salud, se pregunta:

- ¿Cuáles son los motivos reales por los que el Ministerio de Sanidad no ha publicado todavía los datos reales de las personas fallecidas por COVID-19 en España?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno desarrollar en algún momento alguna iniciativa útil para mejorar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión –especialmente en lo relativo al registro de contagiados y fallecidos- frente a la crisis generada por la COVID-19 ante posibles rebrotes de la propia pandemia y futuras crisis de salud pública?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos de tiempo reales?

Madrid, 1 de julio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

cm

Fdo:

LOS DIPUTADOS